

NUEVO ESCUDO MUNICIPAL DE VENTA DEL MORO

Venta del Moro tiene nuevo escudo municipal. Tras petición efectuada por el Ayuntamiento de Venta del Moro el 7 de marzo de 2001 a la Dirección General de Administración Territorial y visto el informe emitido por el Consejo Técnico de Heráldica de la Generalitat Valenciana en sesión de 12 de septiembre de 2.002 se ha procedido a la modificación del anterior escudo municipal. El 14 de mayo de 1.954, el Ministerio de la Gobernación aprobó el que hasta ahora ha sido escudo municipal de Venta del Moro formado por un puente romano (recordando al de Vadocañas) sobre el que se alzaba un castillo almenado rodeado de una corona de hojas de roble (símbolo de fortaleza y trabajo) y la leyenda “Leal Villa de Venta del Moro”, ganada por que los venturreños lucharon en la defensa de la Requena borbónica contra los carlistas en el s. XIX. Sin embargo, a pesar de que el escudo fue aprobado en 1.954, aún no estaba reconocido por la Generalitat Valenciana. El Consejo Técnico de Heráldica en su informe señalaba la oportunidad de timbrar el escudo oficial con una corona real abierta y que los elementos integrantes del escudo se incluyeran dentro de un escudo cuadrilongo de boca redonda.

El Ayuntamiento venturreño ha decidido seguir los dictámenes del Consejo de Heráldica y en sesión de 28 de noviembre de 2.003 aprobó el nuevo escudo municipal que queda tal como se describe: “Escudo cuadrilongo de punta redonda. En campo de plata (blanco), un puente del natural, mazonado de sable (es decir, con el dibujo de la piedra de sillería en negro) sobre ondas de plata (blanco) y azur (azul), en relación al puente de Vadocañas, y al emplazamiento estratégico de la población junto al río Cabriel. Sobre el puente un castillo con tres torres de su color, mazonado (con el dibujo de la piedra de sillería) y aclarado de sable (negro en puerta y ventanas), con la leyenda alrededor del castillo “Leal Villa de Venta del Moro”. Al todo, dos ramas de roble de sinople (verde) en orla. Por timbre, una corona real abierta.”

Aunque, algunos de los elementos (castillo, río en forma de ondas o puente) puedan extrañar en sus formas a los venturreños acostumbrados al antiguo escudo, en realidad, estos elementos aparecen en el nuevo escudo tal como se representa habitualmente en el campo de la heráldica, normalizándose por tanto los elementos integrantes del escudo.

